

Comisión.

x La Sociedad acordó en vista de estos antecedentes se nombre una comisión que enterándose de las circunstancias que concurren en los aspirantes así como lo que apareciera respecto a los dos cargos que reunía el Sr. Pascual se sirva proponer a la Corporación lo conveniente y el Sr. Director designó a los Srs. D. Carlos García Clemenecín Villar, y como Profesores de la casa a los Srs. Edmundo Pos y Albarrate.

Lágrida a la memoria del Sr. Pascual.

x La propuesta del Sr. Clemenecín Vergara, se acordó se haga constar en el acta lo sensible que ha sido a esta Corporación la pérdida del eminente artista Sr. Pascual que tantos servicios tiene prestados al país. El Sr. D. Gerónimo Torres propuso se fijase una lágrida encaminada a perpetuar la memoria del Sr. Pascual y habiendo tomado parte en la discusión los Srs. D. Peras y Hernandez Torres, se acordó adoptar el pensamiento del Sr. Torres referente a que se ponga una lágrida conmemorativa en la sala donde concurría a enseñar a la juventud con sus explicaciones sin perjuicio de que se consignase en este acta el particular pedido por el Sr. Clemenecín Vergara.

Adquisición de objetos de arte del Sr. Pascual.

El Sr. Albarrate expuso la conveniencia de adquirir algunos objetos del arte dejados por el Sr. Pascual a su fallecimiento, y tomada en cuenta la proposición quedaron nombrados